

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>05005383</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CEIP EL PRADILLO</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>ÁVILA</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>ÁVILA</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>22/23</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

## CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	6
1.1.-	Principios e intenciones del documento del plan TIC de centro vinculados con el contexto socio-educativo, con las líneas didáctico-pedagógicas y con la comunidad educativa.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
1.2.-	Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC. ....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
1.3.-	Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socio-educativa y tecnológica. ....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.	MARCO CONTEXTUAL.....	6
2.1.-	Situación del entorno actual de aplicación de plan TIC.....	7
2.2.	Situación del papel de las TIC en documentos institucionales. ....	8
2.3.	Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro:.....	8
3.	PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN.....	11
4.	OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.....	11
a)	Objetivos de dimensión pedagógica:.....	11
b)	Objetivos de dimensión organizativa:.....	11
c)	Objetivos de dimensión tecnológica: .....	12
5.	PROCESO DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN.....	12
5.1.	Constitución comisión TIC: .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
5.2.	Tareas temporalización de elaboración del Plan TIC:.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
5.3.	Difusión y dinamización del Plan: .....	12
6.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	13
6.1.	Gestión, organización y liderazgo.....	13
6.2.	Procesos de enseñanza y aprendizaje: .....	14
6.3.	Formación y desarrollo profesional: .....	15
6.4.	Procesos de evaluación: .....	15
6.5.	Contenidos y currículos:.....	16
6.6.	Colaboración, trabajo en red e interacción social: .....	17

6.7. Infraestructura: .....	18
6.8. Seguridad y confianza digital: .....	22
7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.....	23
7.1. Estrategias de seguimiento y evaluación.....	23
7.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan: .....	24
7.3. Indicadores de evaluación del plan. ....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
7.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:.....	24
8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.....	24
8.1. Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC de centro. ....	24
8.2. Actuaciones y estrategias de mejora del Plan. ....	25
ANEXOS .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## **1. INTRODUCCIÓN.**

El sistema educativo no puede quedar al margen de los nuevos cambios sociales, económicos y tecnológicos, por ello, el Real Decreto 26/2016 de 21 de Julio por el que se establece el currículo básico de Educación Primaria, establece como uno de los objetivos de la Educación Primaria (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, Art. 17) *“Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran”*.

Las tecnologías de la información y la comunicación han de constituir una herramienta cotidiana en las actividades de enseñanza y aprendizaje de las diferentes áreas, así como un instrumento de trabajo para buscar, analizar e intercambiar información.

El mencionado Real Decreto incluye así mismo las TIC's como Competencia Básica a desarrollar en toda la Educación Obligatoria. Por tanto, la integración de las tecnologías de la información y la comunicación es una exigencia de la sociedad encaminada a conseguir que las nuevas generaciones obtengan el máximo provecho de los cambios que está produciendo la sociedad de la información, con la incorporación de Internet y las herramientas multimedia en los centros educativos.

## **2. MARCO CONTEXTUAL.**

El Colegio Público “El Pradillo” fue creado en el curso 1978/79 y está situado en la zona norte de la ciudad de Ávila, donde hay un predominio obrero, pero también un componente apreciable de trabajadores del sector servicios.

En la zona existen otros dos Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria, y otro de Educación Infantil, además de un Instituto de Secundaria y Bachiller. El alumnado está repartido entre los Centros de forma desigual, siendo el nuestro el que más alumnos tiene.

Las aulas de las que disponemos son suficientes para la matrícula y población de nuestra zona de influencia. Tenemos espacios disponibles para Salón de Actos, Pabellón Polideportivo, Sala de Psicomotricidad, Biblioteca, Aula de Informática, Aula de Música, Aulas de PT y AL, Aula de Plástica, Tutorías, así como despachos para Dirección, Secretaría y Sala de Profesores. Disponemos también de Comedor Escolar de 210 plazas.

Nuestra población escolar procede básicamente de familias del barrio, alumnos que se desplazan en transporte escolar desde los pueblos de los alrededores así como de otros barrios de Ávila que carecen de infraestructura educativa (“Las Hervencias”) y la podríamos catalogar como de clase media y media-baja. La matrícula actual asciende a 450 alumnos de Infantil y Primaria, distribuidos en 18 grupos de Primaria y 3 unidades de Educación Infantil. La plantilla del Centro está compuesta por 37 maestros/as, un auxiliar técnico educativo y una fisioterapeuta y un orientador a tiempo parcial.

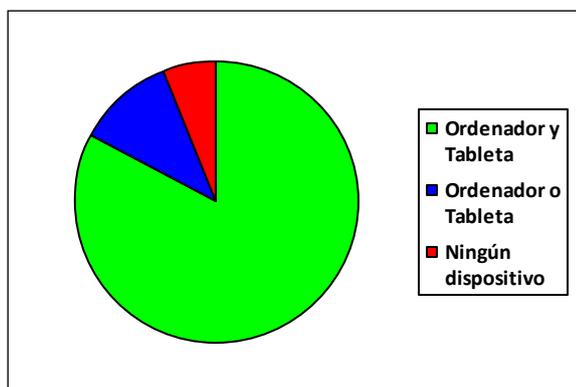
## **2.1.- Situación del entorno actual de aplicación de plan TIC.**

Actualmente podemos presumir en el centro de una administración completamente informatizada. Por un lado la gestión administrativa del colegio se lleva a cabo con los programas de gestión de la Consejería de Educación de la JCyL, y por otro lado todos los profesores disponen de las herramientas necesarias para la elaboración, colaboración y gestión documental de su trabajo (correo electrónico, acceso al Aula Virtual, paquetes ofimáticos,...)

Con estas herramientas se ha conseguido:

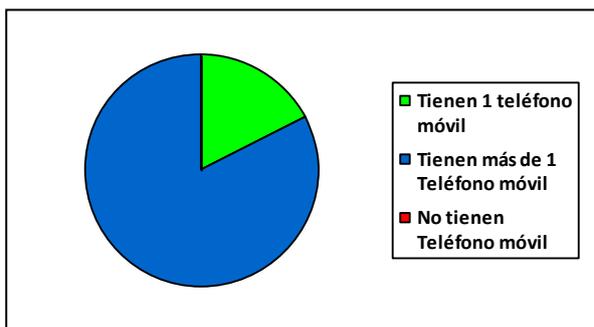
- Posibilitar la elaboración de todos los documentos institucionales (Programaciones didácticas, actas de reuniones, actas de evaluación...).
- Facilitar el acceso permanente y ordenado a la documentación de los diferentes niveles y cursos: actas, programaciones didácticas, documentos de uso habitual, legislación, etc.
- Disponer de un método de entrega y registro de documentos entre los miembros del equipo docente.
- Profundos cambios en la forma de documentar, comunicarse y trabajar en equipo fomentando la colaboración, los trabajos en proyectos y el intercambio y la participación de la comunidad educativa.

Según los datos estadísticos obtenidos (Curso 2018/19), un 93,97% de las familias tienen ordenador y/o Tableta, mientras que un 6,03% no dispondría de ningún dispositivo tecnológico.

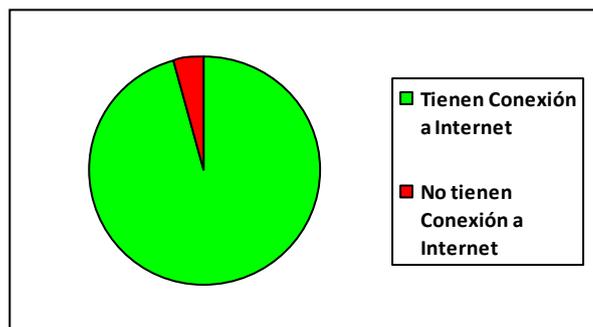


En el caso de Teléfonos móviles en las familias, el resultado obtenido es de un 100% de dispositivos en el hogar (siendo un 82,19% las familias en las que hay dos o más teléfonos).

Al mismo tiempo observamos que de las familias que reconocen tener dispositivos informáticos, la amplia mayoría (95,89%) dispone de conexión a Internet, siendo solamente un 4,11% las familias que carecerían de ella.



**Teléfonos móviles en las Familias**



**Conectividad a Internet de las Familias**

De momento carecemos de datos fiables que nos indiquen la disponibilidad y uso de correo electrónico por parte de las familias, periodicidad del uso de los medios tecnológicos de padres y alumnos en casa,... por lo que deberemos actualizar los datos estadísticos volviendo a pasar los cuestionarios que se hace llegar a las familias y alumnos para la recogida de datos

## **2.2. Situación del papel de las TIC en documentos institucionales.**

El Plan TIC del colegio se integra en el Proyecto de Dirección, en el Proyecto Educativo de Centro (PEC), en la Propuesta Curricular, en la Programación general Anual (PGA), en las Programaciones Didácticas de nivel, etc., sirviendo de guía en la organización institucional, pública, académica, administrativa y de gestión del centro.

Igualmente en todos los planes y proyectos de centro, tales como el Plan de Lectura, el Plan de Mejora de la Biblioteca o el Plan de Convivencia, utilizarán de forma progresiva estos instrumentos.

En la Carta de Servicios elaborada para nuestro Colegio se contemplan como compromisos de calidad la utilización de las TIC y redes sociales como medio de comunicación, participación e información entre el Centro y las familias y el entorno, por un lado; y por otro la integración de las TIC en la práctica educativa. También se contempla su uso en el plan externo para la divulgación, publicación y difusión de dicha Carta y Catálogo de Servicios.

Igualmente las TIC son un instrumento indispensable para el desarrollo de nuestro Plan de Autonomía, que contempla la implantación de un segundo idioma en los cursos de 5º y 6º de Primaria.

El plan de formación de centro y las actividades de recepción del profesorado de nueva incorporación incluyen siempre una formación básica en los sistemas informáticos y audiovisuales utilizados por el colegio.

## **2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro:**

El centro, desde hace ya varios años -alrededor de 1989- (centro pionero del Proyecto Atenea), comenzó su preocupación por la inclusión de las TIC's en su Proyecto Educativo planteando objetivos relacionados con ellas, dotándose de recursos multimedia, creando la Web del centro y promoviendo su uso a través de dedicación horaria.

Desde el curso 2014/2015 se ha venido utilizando la plataforma Google Suite for Education que nos ha permitido una total comunicación entre los distintos profesores...y, puntualmente, la plataforma educativa Educacyl (primero mediante la creación de Aulas Virtuales y desde el curso 2018/19 mediante las Aulas Moodle) para crear espacios virtuales para alojar documentos útiles para el profesorado y para los alumnos de 5º y 6º de Primaria.

Existen y son utilizados distintos blogs para cada nivel y para la biblioteca.

Aspectos relevantes en la trayectoria seguida por el Centro ha sido su participación en diferentes proyectos y actividades tales como:

CURSO	PROYECTOS / ACTIVIDADES
2018-2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia de calidad bianual: “Biblio, biblio...biblioteca.” Para la mejora de la Biblioteca del colegio.</li> <li>- Realización de 3 Grupos de trabajo: “Herramientas TIC del centro I”, “Herramientas TIC del centro II” y “Herramientas TIC del centro III” en colaboración con el CFIE de Ávila.</li> <li>- Solicitud de reconocimiento Nivel TIC del centro.</li> <li>- Realización del cuestionario SELFIE (Herramienta de auto-reflexión sobre el potencial digital de los centros).</li> <li>- Taller de Robótica educativa con los alumnos de 5º y 6º de Primaria organizado por CYL Digital.</li> <li>- Participación de profesores en un seminario de formación online de presentación de la biblioteca escolar digital LeoCYL.</li> <li>- Participación con los alumnos de 6º de Primaria en el Plan Director con unas charlas sobre “Riesgos de Internet”.</li> <li>- Continuación de la experiencia de La Radio escolar del CEIP El Pradillo.</li> </ul>
2017-2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia de calidad: “Catálogo de Servicios y Compromisos de Calidad del CEIP El Pradillo”.</li> <li>- Experiencia de calidad bianual: “Biblio, biblio...biblioteca.” Para la mejora de la Biblioteca del colegio.</li> <li>- Realización de 3 seminarios de formación: “Integración de las TIC en el aula”, “Metodología ABP y TIC (I)” y “Metodología ABP y TIC (II)” en colaboración con el CFIE de Ávila.</li> <li>- Charla informativa on line para las familias sobre “Seguridad y privacidad en Redes Sociales” organizada por CyL Digital.</li> <li>- Participación con los alumnos de 6º de Primaria en el Plan Director con una charla sobre “Riesgos de Internet”.</li> <li>- Participación con los alumnos de 6º de Primaria en el Proyecto de plataforma digital para el fomento de la lectura y comprensión lectora en el aula: LEEMOS (desarrollado por Fundación Telefónica y Fundación José Manuel Lara)</li> <li>- Puesta en funcionamiento de una Radio Escolar.</li> <li>- Incorporación del centro en la plataforma SMILE AND LEARN.</li> <li>- Participación con los alumnos de 6º de Primaria en el programa CIBEREXPERTOS organizado por la Policía Nacional.</li> <li>- Solicitud y aprobación del centro de incorporación para el próximo curso en la plataforma Moodle para la realización de las Aulas</li> </ul>

	<p>Virtuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller de Robótica educativa con los alumnos de 5º y 6º de Primaria organizado por CYL Digital.</li> </ul>
2016-2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitud y concesión del reconocimiento Leo-TIC para el centro.</li> <li>- Autoevaluación del centro mediante la herramienta informática de la Junta de Castilla y León.</li> <li>- Programa Director: Los riesgos y seguridad en internet.</li> <li>- Realización de 3 seminarios de formación: “Herramientas digitales para el trabajo docente”, “AULA TIC” y “CRE@TIC” en colaboración con el CFIE de Ávila.</li> <li>- Formación online de profesores para la aplicación del Programa Discover en 5º de Primaria.</li> <li>- Charla informativa on line para las familias y profesores sobre “Técnicas de estudio y TICs como recursos de aprendizaje” dentro del Plan de Seguridad y Confianza Digital.</li> <li>- Jornada informativa para los alumnos y profesores sobre “Uso seguro y responsable de la Red” organizada por el INCIBE y OSI.</li> <li>- Taller de Robótica educativa con los alumnos de 6º de Primaria organizado por CYL Digital.</li> </ul>
2015-2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de 3 seminarios de formación: Banco de Recursos TIC para el aula (I), (II) y (II) en colaboración con el CFIE de Ávila. Programa Director: Los riesgos y seguridad en internet.</li> <li>- Charla informativa para las familias sobre “Riesgos de Internet, smartphones y Redes sociales en menores de edad: cómo prevenir y actuar desde el entorno familiar y escolar” organizada por la Junta de castilla y León y el programa Red.es.</li> </ul>
2014-2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitud de reconocimiento Nivel TIC del centro: certificación 5-Nivel de Excelencia en el uso de las TIC.</li> <li>- Programa Director: Los riesgos y seguridad en internet.</li> <li>- Charlas informativas para las familias acerca de los riesgos de las nuevas tecnologías, impartidos por el orientador del centro.</li> <li>- Formación online a través de CyLDigital.es, seminario sobre uso seguro de internet en familia.</li> <li>- Seminarios de profesores: adaptación documentos a la LOMCE.</li> </ul>
2013-2014	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendizaje, uso y utilización de la nueva fotocopiadora.</li> <li>- Pilotaje experimental de la plataforma de recursos digitales EDUCALINE.</li> <li>- Experiencia de calidad bianual. Seminario de formación “Eres mi cole y te cuido”.</li> </ul>
2012-2013	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intercambio experiencias (videos, información...) con el colegio “Hollingwoth Busines of Enterprise College” de Manchester.</li> <li>- Experiencia de calidad bianual. Seminario de formación “Eres mi cole y te cuido”.</li> </ul>
2011-2012	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoevaluación del centro mediante la herramienta informática de la Junta de Castilla y León.</li> </ul>
2010-2011	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitud de reconocimiento Nivel TIC del centro: certificación Nivel 4 en el uso de las TIC.</li> </ul>
2009-2010	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Premio Fomento de la Lectura.</li> </ul>
2011-2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación para la informatización del boletín de información a las familias y para uso de las TIC en las aulas.</li> </ul>

2007-2019	- Formación para desarrollo del Proyecto Red XXI.
2004-2019	- Seminario formación Portfolio europeo de las lenguas, con apoyo de TIC.
2003-2019	- Programa ABIES para gestión de bibliotecas.
2000-2019	- Elaboración de la revista escolar El Pradillo (en formato digital desde el año 2008).
2009-2012	- Cursos de formación para familias sobre conocimientos básicos de internet, seguridad y redes sociales.
2007-2010	- Seminarios de Formación en Centros sobre pizarra digital.
2004-2006	- Grupo de Trabajo Informática para el aula.
2003-2004	- Proyecto de Formación en Centros: Creación multimedia.
	Y otros anteriores...

### **3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN.**

En la convocatoria del curso 2010/2011, el centro obtuvo la calificación de Nivel 4 de la administración y ya en el curso 2014/2015, la Consejería de Educación otorga al CEIP El Pradillo, la certificación de nivel 5 y ha recibido la calificación de centro de excelencia en la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) según la ORDEN EDU/429/2017, de 2 de junio.

Actualmente, durante el curso 2018/2019 pretendemos renovar dicha certificación, para lo que hemos realizado el cuestionario SELFIE ([https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital\\_es](https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es)) que es una herramienta de auto-reflexión sobre el potencial digital de los centros, en la que ha participado el equipo directivo, los profesores del centro con al menos 1 curso de antigüedad en el mismo y los alumnos de 5º y 6º de Primaria.

En función de este análisis DAFO, podemos establecer claramente los principios orientadores de nuestro Plan TIC: “*definir estrategias que lleven a potenciar las fortalezas, superar las debilidades, controlar las amenazas y beneficiarse de las oportunidades*”.

### **4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.**

#### ***a) Objetivos de dimensión pedagógica:***

Este proceso de implantación y uso de las TIC debe ser incorporado a la actividad docente dentro de una total normalización de los procesos, lo que debe llevar al alumno a considerarlos de manera natural dentro de la actividad educativa cotidiana.

#### ***b) Objetivos de dimensión organizativa:***

##### **Referidos a la formación del profesorado**

En cursos anteriores el profesorado del centro ha participado en distintas actividades de formación, tanto a nivel presencial como online, relacionadas con las TIC's que están contribuyendo a la puesta en marcha de este Plan. A pesar de ello, es necesario seguir fomentando que todo el profesorado vaya adquiriendo poco a poco los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para usar estas herramientas. Para ello nos proponemos

### **Referidos a la comunicación e interacción institucional**

En este aspecto nuestros objetivos irán fundamentalmente encaminados en la búsqueda de una mayor integración de las familias en su participación en el centro y en mejorar los cauces de comunicación Colegio-Familias.

#### ***c) Objetivos de dimensión tecnológica:***

- Dotar a todas las aulas de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan en todos los niveles.

## **5. PROCESO DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN.**

Dada la compleja infraestructura y el elevado número de equipos informáticos con que cuenta el Centro, será necesario que cada nuevo curso se nombre un coordinador TIC de centro, otro de Red XXI (nombrado entre el profesorado que imparta docencia en 5º- 6º de Educación Primaria) y se contrate el necesario mantenimiento de los equipos para su correcto funcionamiento.

### **El Coordinador TIC de Centro.**

El perfil del Coordinador TIC de Centro será el de una persona dinamizadora, con cierto conocimiento en TIC's para conectar fácilmente con el Plan. Dicha persona será elegida por el Claustro de Profesores y tendrá disponibilidad horaria para la coordinación del proyecto según la organización del Centro y el volumen de su trabajo.

La persona que actúe como coordinador o coordinadora realizará las siguientes funciones:

- Mantenimiento de equipos: mantener actualizado el parte de averías para comunicárselo al técnico de mantenimiento.
- Mantener contactos periódicos con los responsables de Nuevas Tecnologías del CFIE, y el técnico de mantenimiento del Centro.
- Coordinar la Comisión TIC del centro.

### ***5.3. Difusión y dinamización del Plan:***

Debemos de tener claro que para desarrollar este plan correctamente se hace necesaria una correcta difusión del mismo, que alcance a todos los estamentos de la comunidad educativa:

- Profesores: pues serán los responsables de la integración curricular de las TIC con los alumnos y de la realización de las actividades y estrategias que permitan la consecución de los objetivos del plan.
- Alumnos: como receptores finales de las actividades que se vayan realizando, es conveniente que estén informados de los objetivos que se pretende que consigan.
- Familias: pues se hace necesaria una correcta sensibilización de las mismas acerca de la necesidad de la integración de las tecnologías de la información y la comunicación como una exigencia de la sociedad encaminada a conseguir una educación integral de sus hijos.

### **b) Fomentar la participación e implicación en el mismo.**

Con objeto de fomentar la participación de la comunidad educativa en el Plan TIC las estrategias que se utilizarán serán:

- Dar a conocer a las familias el correo electrónico del centro y la existencia en la web del centro de un espacio para aportar comentarios y sugerencias.....
- Realización de encuestas que permitan conocer tanto la disponibilidad de dispositivos TIC en las familias, valoración del uso de las TIC...
- Reuniones con las familias.
- Programar actividades formativo-informativas para las familias, tanto en el uso de medios informáticos como en seguridad y riesgos de Internet.

## **6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.**

### ***6.1. Gestión, organización y liderazgo.***

#### **A. Situación de partida:**

La gestión ordinaria de los centros docentes requiere el uso de toda una serie de aspectos administrativos y académicos que han de entenderse como ayuda e instrumentalización formal y legal para el cumplimiento de los aspectos de carácter técnico-pedagógico, es decir, los inherentes a las instituciones escolares.

En nuestro centro, las TIC son consideradas como un recurso prioritario para la organización, gestión y administración del centro por cuanto que pueden estar al servicio de estas tareas, facilitando su realización, agilizando su proceso y frecuentemente ayudando a los docentes en muchas actividades "mecánicas" que hasta ahora debían realizar.

En el C.E.I.P. El Pradillo, desde la secretaría del centro, se lleva un control interno sobre el inventario de equipos informáticos con actualización continua de posibles modificaciones, cambios de ubicación, sustitución de equipos, etc. Para ello se utiliza un documento en Word en el que se refleja los diferentes equipos y materiales relacionados

con las TIC que existen en las diferentes dependencias del centro y una hoja Excel en la que se cuenta con un listado completo de equipos informáticos y sus características técnicas.

Con ayuda del resto de los componentes de la Comisión TIC, intentará subsanar las deficiencias detectadas y, en último término, se anotan en un documento compartido para todos los profesores y el servicio técnico de mantenimiento contratado por el colegio para que se realicen las reparaciones oportunas.

### **B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:**

a) **Acción 1: Generalizar el uso del programa Colegios en ordenador cliente**

b) **Acción 2: Delegar en los Coordinadores de Nivel la actualización del calendario de actividades del centro.**

## **6.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje:**

### **A. Situación de partida:**

En el colegio hemos trazado tres líneas de trabajo que se interrelacionan y que competen:

- Al alumnado, en cuanto al desarrollo de su competencia digital.
- Al profesorado en cuanto a su formación, utilización e integración curricular de las TIC's.
- A las familias a través de su participación, seguimiento e implicación en el proceso educativo.

Se fomenta la Atención a la diversidad y a las NEE a través de las TIC tanto en las clases específicas como a nivel tutorial.

- Se aprovecha también esta primera reunión de curso para darles a conocer el Plan TIC del centro y los objetivos que se pretenden conseguir para una mayor integración de las familias en el centro.
- Se facilita el acceso a las familias a los diferentes cursos de formación online que anualmente se ofertan a través de entidades como CyL Digital, etc.

### **B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:**

a) **Acción 1: Revisar y completar la recopilación de los recursos digitales existentes y reorganizarlos en función de los textos que utilizan nuestros alumnos.**

c) **Acción 3: Elaborar proyectos de trabajo con herramientas TIC**

### **6.3. Formación y desarrollo profesional:**

#### **A. Situación de partida:**

Es cuestión fundamental que todo el claustro considere la necesidad de manejar estas nuevas técnicas de manera fluida. Para ello hemos establecido cierta cotidianidad en algunos de los procesos informativos o formativos del Colegio que obliguen a todos a una participación activa (Claustro virtual: informaciones, convocatorias de claustros, consejos escolares, reuniones de ciclo...).

El primer problema con el que nos encontramos al inicio de cada curso escolar es la modificación de la plantilla docente (jubilaciones, bajas, ...), por lo que cada nuevo curso escolar, en el mes de septiembre, se realiza una jornada de acogida al nuevo profesorado, donde se le explica una visión general del plan TIC, de las infraestructuras, normas de uso y funcionamiento, etc.

Se les facilita toda la documentación necesaria para aprender el trabajo con los medios TIC con los que cuenta el centro y se proporciona a los nuevos profesores que se incorporan al centro un cuestionario para su cumplimentación, que permita obtener una visión aproximada de la competencia digital de los mismos, de cara a las actuaciones que se podrán-deberán realizar para el correcto desarrollo del plan Tic del centro. (

#### **B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:**

Además de continuar con la dinámica de formación que actualmente seguimos en el centro (detección de necesidades de formación en TIC del nuevo profesorado que se incorpora al centro, realizar seminarios o grupos de trabajo con los profesores en las dificultades detectadas y/o adquisición de nuevos conocimientos,...) se pretende completar la formación mediante la realización de las siguientes acciones:

**a) Acción 1: Realizar actuaciones de intercambio de experiencias y buenas prácticas con otros centros**

**b) Acción 2: Asistir a congresos y jornadas sobre las tecnologías en el ámbito educativo:**

- Evaluación.

### **6.4. Procesos de evaluación:**

#### **A. Situación de partida:**

Hasta ahora, la evaluación de las competencias digitales se lleva a cabo principalmente mediante la observación y registros diarios durante el desarrollo de las clases y en el aula de informática principalmente, sobre todo en Educación Infantil y de 1º a 4º de Primaria. En el caso de 5º y 6º de primaria, además, se evalúa la competencia digital mediante actividades, proyectos, trabajos, etc. elaborados con TIC y desarrollados en las sesiones de Red XXI y en el trabajo diario. Esta evaluación parte de los indicadores

de logro establecidos en la secuenciación para el desarrollo de la Competencia Digital en nuestro Centro en los diversos niveles

## **B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:**

b) **Acción 1: Fomentar la realización de controles online y cuestionarios.**

c) **Acción 2: Coordinar y poner en común las programaciones anuales TIC por niveles.**

### **6.5. Contenidos y currículos:**

#### **A. Situación de partida:**

El trabajo realizado en el centro en cursos anteriores con las tecnologías de la información y la comunicación, nos permite disponer de un amplio camino recorrido, sobre el que pretendemos seguir avanzando.

#### **Criterios didácticos y metodológicos**

La adquisición de la competencia digital que va alcanzado nuestros alumnos/as debe ser consecuencia del trabajo con los medios informáticos, no el objetivo a conseguir. No obstante son unas habilidades que interesa observar y alcanzar para que el trabajo con los recursos informáticos pueda progresar y dar mejores frutos.

Estamos convencidos de que las nuevas tecnologías por sí solas no garantizan una mejora en los procesos educativos, por lo que es necesario incorporar nuevos modelos de aprendizaje que contemplen cambios metodológicos que permitan obtener el mayor rendimiento a las posibilidades que nos brindan.

#### **Planificación y organización de materiales didácticos digitales**

Para que la integración de las TIC en las programaciones de aula permita ampliar, reforzar y consolidar las áreas del currículo, es necesario realizar una buena selección de materiales, pues de la calidad de estos y de la practicidad de los mismos, dependerá la efectividad como complemento a la tarea docente y como refuerzo al aprendizaje del alumnado.

A la hora de seleccionar estos materiales educativos digitales, se valora que reúnan una serie de características esenciales como por ejemplo:

- Ser accesible, localizable.
- Ser de uso fácil e intuitivo.
- Deben servir para ampliar y reforzar conocimientos.
- Debe ser variado.

Todos los materiales seleccionados (acompañados de una breve reseña didáctica de cada uno: área de aprendizaje, nivel al que va dirigido, etc.), pasan a formar parte de un

“Banco de Recursos” que en formato html está a disposición de todos los compañeros del centro en la Intranet del centro.

## **B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:**

a) **Acción 1: Valorar la posibilidad de reemplazar algún libro de texto por libro digital.**

### **6.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social:**

#### **A. Situación de partida:**

Como hemos podido constatar en las diferentes encuestas aplicadas a las familias, la gran mayoría de nuestros alumnos poseen dispositivos tecnológicos en casa y conexión a Internet. Al mismo tiempo observamos que son muchas las familias en los que padre y madre trabajan fuera de casa con diferentes horarios, por lo que en muchos casos se hace difícil establecer una comunicación tradicional y nos obliga a plantearnos la necesidad de potenciar nuevos cauces de comunicación colegio-familia haciendo uso de las posibilidades que nos proporcionan el correo electrónico, la página web del centro y las redes sociales.

#### **Interacción con la comunidad educativa**

El grado de implicación de las familias en el uso de las TIC en el entorno familiar, está íntimamente relacionado con la edad y curso que estén cursando los hijos, siendo mayor cuanto más avanzado es el curso, por ser los alumnos de 5º y 6º de Primaria los que más uso pueden hacer de estas herramientas.

No obstante no todos los padres son conscientes de los peligros que puede conllevar la navegación por internet de los hijos, ni conocen las medidas y herramientas de seguridad necesarias para el uso seguro de internet por sus hijos, por lo que deberemos tener presente la posibilidad de realizar sesiones de formación que faciliten el acceso a estos nuevos recursos.

#### **Procedimientos estructurados y organizados de comunicación e información entre alumnado, docentes, las familias y el centro.**

Los servicios de Internet que facilitan a los alumnos la participación, la interacción y la comunicación, están recogidos en la página web del centro por dos vías:

- Por una parte pueden encontrar los recursos educativos que ofrece el Portal de Educación con sus correspondientes enlaces en la Página Web.

La administración de estos recursos se realiza por determinados profesores del centro, autorizados por el equipo directivo. Los blogs de los niveles permiten un acceso libre para toda la comunidad educativa, siendo necesario para las Aulas Virtuales el acceso con claves proporcionadas a los padres/alumnos a principio de curso.

La comunicación general entre los profesores del claustro se realiza fundamentalmente mediante cuentas de correo gestionadas por el centro (G Suite for education).

## **B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:**

### **a) Acción 1: Mejorar los canales de información a la comunidad educativa.**

- Medidas.
  - Instalar pantalla informativa en el hall del centro
- Estrategia de desarrollo.
  - Estudio de posibles modelos de pantalla para colocar.
  - Solicitar conformidad del Consejo Escolar y de la Dirección Provincial.
  - Instalación de pantalla y nombrar responsable de su funcionamiento.
  - Valoración de satisfacción.

### **b) Acción 2: Personalizar la información general del centro enviada a las familias a través de medios digitales.**

- Medidas.
  - Envío de información a las familias a través de medios digitales, eliminando progresivamente las circulares en papel.
- Estrategia de desarrollo.
  - Valorar diferentes sistemas de comunicación digital con las familias (correo electrónico, móvil,...).
  - Recabar consentimiento de las familias.
  - Crear base de datos de correos electrónicos o números de teléfono móvil.
  - Valoración del grado de satisfacción de la comunidad educativa.

## **6.7. Infraestructura:**

### **A. Situación de partida:**

El desarrollo de este Plan está intrínsecamente unido a la disposición de unas infraestructuras y equipamientos necesarios para conseguir los objetivos planteados en él. De la organización y gestión de los mismos, dependerá en gran medida su eficacia, pues el planteamiento de actividades y el desarrollo de los contenidos estarán sujetos a la presencia o no de medios y a la disponibilidad de los mismos.

### **Red del centro**

El centro cuenta con línea de conexión de Fibra óptica desde el curso 2015/16, que ha sido “sustituida” a principios del curso 2018/19 por una línea de conexión VPN proporcionada por la Consejería de Educación de la JCyL, destinada a cubrir tanto las necesidades de gestión del centro (con los equipos informáticos de Dirección, Secretaría y Jefatura de Estudios) como permitir la conectividad del resto de los equipos del centro.

El acceso a la red para los equipos destinados a la gestión del centro se realiza por conexión por cable, para evitar bloqueos que impidan el correcto funcionamiento y comunicación con los programas centrales de copiado de datos.

El acceso a la red para el resto de ordenadores del centro, se realiza a través de 3 conmutadores de red (switch) y varios puntos de acceso que distribuidos estratégicamente en los pasillos de los diferentes pisos del colegio, posibilitan que la conexión wi-fi llegue con buena/media señal a todo el centro.

Con relación a los tres SWICHT desde los que se enruta toda la actividad informática del centro: uno de ellos es un *Switch TP-LINK MODEL TL-SG1016D 16 Port Gigabit* que por sus características y ubicación permiten aprovechar al máximo las prestaciones de la fibra óptica en los equipos destinados a la gestión del centro (Dirección, secretaria y jefatura de estudios), mientras que los otros dos sólo tienen una velocidad de transferencia de 10/100 MBps.

Este cuello de botella que generan los 2 switch, pese a que se han instalado en el centro 4 Puntos de acceso Gigabit, unido a que las tarjetas de red de los equipos en su mayoría son de 100 Mbps, dificulta en gran medida la correcta utilización de los recursos disponibles en la red.

Todos los ordenadores del centro se conectan de forma inalámbrica, excepto los equipos de la Sala de Informática que están conectados de forma inalámbrica y por cable. El acceso a la red wi-fi está protegido por contraseña, para evitar que sea utilizada por personal ajeno al centro. Este acceso se gestiona desde un perfil de administrador en los diferentes equipos.

Los miniportátiles asignados a los alumnos de 5º y 6º de Ed. Primaria por el programa Red XXI, se conectan a la red por medio de los enrutadores de los armarios de carga existentes en cada aula.

En los ordenadores con acceso para los alumnos (Aula de Informática y miniportátiles del programa Red XXI), existen dos perfiles de usuario con control de acceso diferentes para que los alumnos no puedan acceder a los mismos con perfil de administrador y realizar cambios en los equipos.

### **Equipamiento y software**

El número de equipos informáticos varía continuamente en función de diferentes inversiones internas y las propias de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y

León. En total superan ampliamente el centenar, si bien es necesario renovar algunos equipos pues están totalmente obsoletos.

Todos los programas educativos y el material en formato electrónico (CD, DVD) adquirido por el Centro o facilitado por organismos oficiales o editoriales, se cataloga y archiva en el aula de informática. Algunos de esos materiales han sido creados por profesorado del Centro. Otros programas gratuitos han sido conseguidos desde Internet.

#### ➤ Equipamiento y software individual de alumnos

Los alumnos disponen de 15 portátiles en el aula de informática, con conexión a internet tanto de forma inalámbrica como por cable. En su utilización siempre están acompañados por profesores del centro y acceden mediante el perfil de usuario de “alumno” que no está protegido por contraseña.

El tener un aula de informática en el Centro a la que acuden todos los alumnos/as desde los 3 años, nos obliga a tener un horario y respetarlo, a mantener el aula ordenada y bien localizados y clasificados los programas.

Estos ordenadores disponen de software educativo y recursos online para uso por parte del alumnado como apoyo y refuerzo de las distintas tareas propuestas. Las aplicaciones instaladas son básicas y van desde el software libre al software disponible con licencia. Dentro de estos últimos se encuentra Microsoft Office con diferentes versiones.

#### ➤ Equipamiento y software de aulas

Uno de los objetivos que siempre se han perseguido en el colegio es dotar a todas las aulas del centro de una equipación completa (ordenador con altavoces, cañón proyector y pantalla digital). A día de hoy este objetivo se ha conseguido aunque algunos equipos van quedando anticuados y se deberán reponer en cuanto sea posible.

La situación actual del centro es la siguiente:

- Aulas de Infantil, 1º, 2º, 3º y 4º de Primaria: ordenadores portátiles con conexión inalámbrica a Internet, cañón proyector, pizarra digital, altavoces de pared y ordenador de sobremesa para los alumnos.
- Aulas de 5º y 6º de Primaria: dotación de red XXI (ordenador portátil, cañón proyector y pizarra digital).
- Aula de Música: ordenador portátil y de sobremesa con conexión inalámbrica a Internet, con cañón proyector, pizarra digital y equipo de sonido.
- Aula de Religión: ordenador de sobremesa con conexión inalámbrica a Internet, con cañón proyector, pizarra digital y equipo de sonido.
- Aula de Lenguas extranjeras: ordenador de sobremesa con conexión inalámbrica a Internet.

- Aulas de PT y AL: tableta y ordenador con conexión a internet e impresora en red.
- Aula de Usos Múltiples: ordenador portátil con conexión inalámbrica a Internet, con cañón proyector, pizarra digital y equipo de sonido.

La función educativa de estos recursos es la de servir al profesorado en los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje, accediendo por medio de ellos a los libros digitales y a otros materiales digitales de la Red.

Sólo los profesores tienen acceso a estos equipos mediante sus claves confidenciales y los accesorios de las Pizarras Digitales están bajo llave en las mesas del profesor de cada aula.

Las aplicaciones instaladas son básicas y con licencia, tales como Microsoft Office. La instalación de aplicaciones con software libre y el mantenimiento básico de los equipos entran en las funciones del responsable TIC del Centro.

Aunque el material asignado a las aulas podrá ser utilizado tanto por los tutores como por el resto de profesores especialistas que acceden al aula, sería el tutor de cada clase el responsable del correcto mantenimiento del mismo y el encargado de notificar por los cauces establecidos, los posibles desperfectos que se produzcan, con el fin de que estén siempre en perfecto estado de funcionamiento.

#### ➤ Equipamiento y software de centro

Además de todos los equipos anteriores, dedicados básicamente a la docencia en el centro, existen tres ordenadores de sobremesa y dos portátiles dedicados a la gestión administrativa del colegio, en los que básicamente se trabajan los programas de gestión de la Consejería de Educación. El acceso a estos equipos está restringido con contraseña para el uso exclusivo de los miembros del equipo directivo.

En la Sala de Tutoría existe un ordenador con conexión a internet, escáner (hp 2300) e impresora láser (hp 1018), además en la Sala de profesores hay otro ordenador con conexión a internet e impresora en color (HP Officejet Pro 6230). Estos equipos son de libre disposición para el profesorado en sus actividades de planificación y programación didáctica, tutoría o búsqueda de recursos didácticos.

Existen cinco ordenadores en la Biblioteca del centro, cuatro son para uso de los alumnos del centro para realizar actividades de lectura y consulta y el quinto está destinado exclusivamente para realizar el inventariado del material de lectura del centro, préstamo de libros... todo ello administrado con el programa ABIES de Gestión de Bibliotecas y el responsable del mismo es el coordinador/a de la Biblioteca

En cuanto al mantenimiento, cabe señalar que el colegio tiene contratadas tres empresas externas para diferentes aspectos relacionados con su equipamiento:

**DPG System** encarga del mantenimiento de la red y de las reparaciones de los equipos informáticos.

**CANON** gestiona el mantenimiento de la fotocopiadora IR 3045 N.

**SOFICAL** gestiona el mantenimiento de las dos fotocopiadoras RICOH Aficio.

Algunos equipos se han adaptado progresivamente incorporando programas informáticos nuevos y realizando en ellos algunas intervenciones destinadas a incrementar su memoria y a renovar sus periféricos.

Sería conveniente cambiar los más obsoletos y unificar todos los sistemas operativos para conseguir la compatibilidad de documentos en todos los ordenadores. Son tareas que se supeditan a las posibilidades de financiación del centro.

Los ordenadores y otros componentes electrónicos que se dan de baja definitivamente se llevan al PUNTO LIMPIO de la ciudad, causando baja definitiva en el inventario del Centro.

Los consumibles que se generan, fundamentalmente los cartuchos de impresora y el toner de las fotocopiadoras, son recogidos en la secretaría del centro para su retirada por miembros de la asociación ASPACE / DOWN y por las propias empresas de mantenimiento.

### **B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:**

Son varias las actuaciones de mejora que podemos plantearnos en este apartado, si bien es cierto que muchas de ellas estarán en función de la disponibilidad presupuestaria del colegio, entre ellas están:

**a) Acción 1: Mejora de la red wi-fi para que se aproveche al máximo la fibra óptica con la que cuenta el centro**

**b) Acción 2: Tener en disposición de uso algún ordenador portátil para utilizar de forma temporal en las aulas que tengan el ordenador del profesor averiado.**

- Revisar ordenadores portátiles del centro en desuso (por usar sistemas operativos antiguos,...).
- Efectuar mantenimiento básico de estos equipos para tenerlos operativos en caso de avería de los portátiles de uso en el aula.
- Crear un listado de control de préstamos.

## **6.8. Seguridad y confianza digital:**

### **A. Situación de partida:**

Son diversos los riesgos que conlleva el acceso a Internet y que podíamos clasificar como:

- Relacionados con la información:
- Relacionados con la comunicación interpersonal:

El equipo directivo es el encargado de gestionar las garantías de los recursos contando para ello con el apoyo de los asesores de mantenimiento externo que han sido contratados y que serán los encargados de resolver las posibles incidencias que no hayan podido ser solventadas por el propio centro.

Todos los equipos cuentan con un programa antivirus que realiza funciones de filtrado y cortafuegos.

Con objeto de cumplir la normativa vigente sobre la protección de datos de nuestra comunidad educativa, se solicita consentimiento anual a las familias según el modelo autorizado por la Consejería de Educación de la JCyL, para la utilización de la imagen, voz... en los diferentes formatos digitales utilizados por el colegio. Dicho consentimiento es custodiado por el equipo directivo del centro, lo cual garantiza en todo momento la confidencialidad de todos los datos.

### **B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:**

a) **Acción 1: Establecer cauces para limitar el acceso a webs determinadas**

b) **Acción 2: Unificar el uso del mismo antivirus en todo el centro.**

## **7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.**

El objetivo principal de la evaluación del plan de integración de las TIC en el centro, es conocer el desarrollo, el impacto y los resultados de su aplicación, así como identificar aquellos aspectos susceptibles de mejora para poder introducir a tiempo las correcciones que veamos necesarias para la mejor consecución de nuestros objetivos.

### ***7.1. Estrategias de seguimiento y evaluación.***

Puesto que pretendemos que nuestro plan de integración de las TIC se trate de un plan abierto y revisable, será necesario ir haciendo una evaluación continua de la marcha del proyecto para poder introducir a tiempo las correcciones que veamos necesarias para la mejor consecución de nuestros objetivos.

Esta **evaluación continua** se realizará en las reuniones de nivel/internivel del equipo docente. Los profesores tomarán nota de las dificultades encontradas, así como las observaciones oportunas que puedan mejorar la utilización de las TIC por parte de toda la Comunidad educativa.

Así mismo **trimestralmente** coincidiendo con la revisión del Plan de Centro, se evaluará el desarrollo del plan de integración de las TIC, valorando el grado de consecución de los objetivos previstos en el plan, la organización, la metodología empleada y los contenidos trabajados. La

realización de esta evaluación servirá para mantener o modificar aquellas partes del plan que sea necesario para intentar mejorar las deficiencias encontradas.

### ***7.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:***

La evaluación interna irá dirigida a las familias, alumnos/as y profesores/as implicados. Serán responsables de la recogida de información:

- El profesorado implicado.
- Los/as tutores/as.
- El coordinador TIC.
- El Equipo Directivo.

Cada dos cursos se realizará el cuestionario SELFIE (Herramienta de auto-reflexión sobre el potencial digital de los centros) como punto de partida para mantener o mejorar la certificación TIC que tenga el centro.

En lo relativo a la realización de auditorías externas de evaluación del plan de integración TIC, sólo se contempla la que se realizará por parte de los miembros del equipo de Acreditación para “Concesión o mejora de la certificación en la aplicación TIC en el centro”.

### ***7.3. Evaluación respecto a la comunidad educativa:***

La evaluación del Plan TIC corresponde a toda la comunidad, por lo que cada uno de los estamentos que lo forman deberá tomar parte activamente en su aplicación y por supuesto en su evaluación.

Cada uno de estos sectores dispondrá de distintas herramientas para valorar, aportar y sugerir el grado de cumplimiento de las diferentes acciones de mejora planificadas así como el grado de satisfacción ante la aplicación del mencionado Plan.

- Valoración de la utilidad del uso de las distintas estrategias de comunicación que se llevan a cabo (redes sociales, correo electrónico, ...).

## **8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.**

### ***8.1. Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC de centro.***

- Este plan es el resultado de más de 8 años de trabajo en el C.E.I.P. “El Pradillo” y está basado en una experiencia real de trabajo hacia la digitalización y la integración de las TIC en el aula.
- El plan se configura como un documento de centro que explicita de manera clara y ordenada todos los aspectos que, de una manera u otra, tiene que ver con la incorporación de los medios digitales al espacio escolar.

## ***8.2. Actuaciones y estrategias de mejora del Plan.***

- Revisar y actualizar el Plan de integración de las TIC incorporando las sugerencias que plantee la comunidad educativa.



C.E.I.P. "El Pradillo" (ÁVILA)